

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2025, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día trece de marzo del año dos mil veinticinco, se dieron cita en la Sala de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Ileana Romina Rivera Paz	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se hace constar que no se encontraron presentes los licitantes:

- La **C. Margalida Yopez Martínez**, en calidad de representante de la participante, **SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.**
- El **C. Alan Anselmo Roblero Flores**, en calidad de representante de la participante **MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- El **C. Enrique Rafael Gáytan Nava**, en calidad de representante de la participante **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco, en la Tercera Sesión Extraordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/003/2025**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II, de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **cinco de marzo** del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la Licitación por Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025**:

- **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.**
- **MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.**
- **VIGI KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el siete de marzo de dos mil veinticinco a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El diez de marzo de dos mil veinticinco, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que dentro del plazo establecido no se recibieron preguntas por parte de las empresas licitantes.

5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el **numeral 5.2.1** de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMYCS/S.EXT/003/2025**, el día de hoy durante el horario establecido de **09:20 a 09:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **dos sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:
- **Siendo las 09:31 horas**, la **C. Margalida Yopez Martínez**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en calidad de representante de la participante, **SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.**
 - **Siendo las 09:45 horas**, el **C. Alan Anselmo Roblero Flores**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
 - **Siendo las 09:49 horas**, el **C. Enrique Rafael Gaytán Nava**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme lo establece el artículo 60, fracción VI, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del Instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas de las empresas participantes **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V., MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo constar que las empresas participantes cumplieron con los requisitos establecidos en el apartado **5.2.4 de las bases**; el Comité solicitó a la empresa **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.**, que en relación a los requisitos establecidos en la fracción XII y XXIV, relativo a la declaración

anual del ejercicio inmediato anterior y los contratos, deberá presentarlos debidamente firmados, en un plazo de 24 horas, corriendo el plazo al término de la presente sesión.

Acto seguido, conforme al artículo 60, fracción IX, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este organismo electoral, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de cada licitante, de acuerdo a lo siguiente:

- La empresa **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.**, cotizó el LOTE 1, por un monto total de **\$2,080,386.24 (Dos Millones Ochenta Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos 94/100 M.N.) I.V.A.** incluido.
- La empresa **MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** cotizó el LOTE 1, por un monto total de **\$3,114,972.29 (Tres Millones Ciento Catorce Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos 29/100 M.N.) I.V.A.** incluido.
- La empresa **SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.**, cotizó el LOTE 1, por un monto total de **\$ 2,382,581.38 (Dos Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Uno Pesos 38/100 M.N.) I.V.A.** incluido.

Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que de conformidad al artículo 60, fracción XII, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **SERVICIO DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V., MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y SAUBERLABS, S DE RL DE C.V.** quedan sujetas a que este Instituto como autoridad convocante, proceda a realizar el análisis cualitativo de las proposiciones y, que se elabore el dictamen del análisis detallado cualitativo y evaluatorio.

Así mismo, con fundamento en los artículos 45, fracción I y II, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la Presidenta del Comité en este acto, solicitó a la **C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, como área requirente, realizar un dictamen técnico y económico, en la que funde y motive las razones del cumplimiento o incumplimiento de las empresas participantes, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el **fallo el día 19 de marzo de 2025, a las 10:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2025**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, *al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.*

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



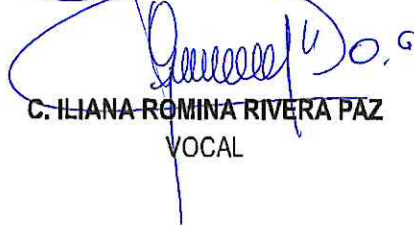
C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARÍA TÉCNICA



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA,
VOCAL



C. ILIANA ROMINA RIVERA PAZ
VOCAL

"LA CONTRALORIA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS ADQUISICIONES,
DISPOSICIONES, CONTRATACIONES Y
ORDENAMIENTOS LEGALES
PARA EJERCERLAS EN
TIEMPO Y FORMA"

C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA



C. MARGALIDA YEPEZ MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE SAUBERLABS, S,
DE RL DE C.V.



C. ALAN ANSELMO ROBLERO FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DE MULTILIMP Y
ASOCIADOS, S.A. DE C.V.



C. ENRIQUE RAFAEL GAYTÁN NAVA
EN REPRESENTACIÓN DE SERVICIO
DE LIMPIEZA GAMU, S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2025, celebrada de manera presencial el 13 de marzo de 2025.